

Carta abierta de Dean Luis Reyes

Carta abierta a *La Jiribilla*

Habían tardado en aparecer. Pero lo hicieron, finalmente.

Desde *La Jiribilla*, Jorge Ángel Hernández Pérez la emprende con Gustavo Arcos por hacer pública su posición no acorde con la decisión del ICAIC de relegar Quiero hacer una película y de regañar públicamente a los miembros del Comité Organizador de la Muestra Joven ICAIC 2018, al calificar de "poco ética" su declaración en desacuerdo con lo anterior y por hacerla pública.

Para Pérez, está bien que el Instituto de Cine haya decidido sobre QHUP "pasarla a una sala donde fluyera el debate", como si el mismo Instituto no hubiera dicho ya, y sus cajas de resonancia reiterado hasta el cansancio, que desapruaban del largo de marras una frase donde se califica a Martí de forma inaceptable: "Como parte de nuestra política cultural y de nuestro compromiso con la sociedad, el ICAIC rechaza cualquier expresión de irrespeto a los símbolos patrios y a las principales figuras de nuestra historia."

O sea, Pérez no entiende que relegar la pieza no responde al interés porque fluya el debate, sino a que se la desaprueba. Y sus realizadores tienen todo el derecho a no aceptar esto. Tampoco entiende que el Comité Organizador tiene todo el derecho también a hacer público su desacuerdo, en Facebook o donde prefiera, y a que han estado abiertos al debate desde el principio de la diatriba, pero no a que se les irrespete y tergiverse, como cuando la Presidencia del ICAIC decidió prohibirles hacer la conferencia del prensa del evento, luego de exigirles a puertas cerradas, sin éxito, que se retractaran de su declaración.

La dentellada inicial de Pérez va contra las supuestas prerrogativas de Arcos como docente. Para Pérez, Arcos "goza del privilegio de ejercer la enseñanza". Como si haber sido profesor de casi veinte generaciones de la Facultad de Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual del Instituto Superior de Arte fuera solo un privilegio, acaso otorgado por la magnanimidad de algún poder superior. Como si su notoriedad, que para

Pérez radica en que a Arcos "el público cubano (lo) conoce por la televisión", no dependiera de que su trayectoria en los medios tiene décadas de recorrido, por lo cual es hoy una de las figuras esenciales de la crítica de cine nacional.

Las razones de Arcos, según Pérez, son sospechosas. Como la de las voces que se oponen a la decisión del ICAIC y han apoyado al Comité Organizador de la Muestra Joven 2018. Dice que "la diatriba parte del lugar común de la propaganda contra Cuba, su gobierno y su pueblo" y que "parece responder a un entramado desestabilizador y subversivo".

Sin duda, los teóricos de la guerra fría cultural de *La Jiribilla* no son demasiado originales. Usan los mismos argumentos que en los 90 e inicios de los 2000 usaban en El Caimán Barbudo contra gente como Emilio Ichikawa, Rafael Rojas, Víctor Fowler, Elvia Rosa Castro... y antes usara Leopoldo Ávila en Verde Olivo, que consiste en desacreditar la honestidad de los juicios de los intelectuales que se desaprueba. En poner en entredicho sus intenciones reales. En dibujar una agenda oculta, que siempre termina donde mismo y que, además, nunca ofrece pruebas definitivas.

Porque Pérez ensaya el asesinato de reputación de Arcos, qué triste, invocando argumentos vinculados a la nueva partida de presupuesto del Departamento del Tesoro estadounidense bajo la política de Donald Trump, para derrocar el gobierno cubano. Para él, que no reconoce honestidad alguna a la postura de Arcos y de todos los que nos solidarizamos con Yimit y con la Muestra Joven, se trata del intento por ganar méritos para recibir parte de ese dinero.

En verdad, sería bueno creer que Pérez no juzga como procede. Que su cargo de hermeneuta titular para interpretar la intervención en los asuntos de la soberanía nacional de potencias extranjeras a través de la utilización de los artistas e intelectuales -ese grupo influenciado, débil, no confiable, nacido con el pecado original de no ser revolucionarios- tenga mayor hondura y alcance. Porque si es él quien va defendernos de semejantes mercenarismos, que Dios nos coja confesados.

En ese sentido, es un golpe bajo atacar a un hombre por donde es más débil: por su modo de subsistencia. Cuestionar a Arcos su labor docente y por esa vía invocar su despido, sabemos cómo se llama. Al menos en mi barrio tiene un nombre muy feo.

Si en verdad estuviéramos equivocados, ¿a qué viene esta obsesión de *La Jiribilla* con desautorizar, acusar? ¿Por qué sugerir que se trata de un movimiento deshonesto para ganar aprecio del enemigo? ¿Será acaso que no hay argumentos sólidos del lado de quien así razona? ¿A qué viene la amenaza de parte de Fernando León Jacomino, director de *La Jiribilla*, cuando advierte en su texto "Un insulto a Martí concierne a toda nuestra sociedad" que, "si la vocación de libertad expresiva de ese equipo (el de la Muestra Joven) pasa por comulgar con producciones audiovisuales que afrenten a nuestros próceres, resultará muy difícil mantener el diálogo que hasta hoy ha garantizado la continuidad del evento?"

A menos que yo no me haya enterado aun, este sujeto todavía no preside ni decide en el Instituto de Cine. Los funcionarios que allí están, por cierto, podrían defender a esa "institución de la Revolución Cubana", que sabe reconocer Pérez, primeramente de oportunistas como ellos. El ICAIC histórico, el de Alfredo Guevara, jamás dejó solos a los cineastas con jauría de cualquier pelaje; ni siquiera ante cuestionamientos venidos de figuras como Blas Roca o el propio Fidel Castro.

Ya quisiera *La Jiribilla* contar con la autoridad moral o intelectual necesaria para emprender una vindicación de esa naturaleza. Cuando se trata de una revista que nació inventándose una política cultural de doble rasero, donde luego se manipuló a una mujer como Lina de Feria, y más tarde a Eduardo del Llano en una entrevista a propósito de su corto Monte Rouge; un sitio donde, en medio de la conocida como "Guerrita de los E-mails", se publicó un informe parapolicial sobre Jorge Luis Arcos, con fotos sacadas de archivos inconfesables; donde, un par de años atrás, un viceministro de cultura usaba el seudónimo de Cristian Alejandro para tirar puyitas sobre, entre otros, Pablo Milanés y los cineastas que luchaban por una Ley de Cine; donde dos periodistas fueron expulsadas por denunciarlo; donde los comentarios que los lectores subimos a los foros desaparecen misteriosamente -todavía sigo esperando que el mío se publique...

Esa es la idea de Revolución que estos "intelectuales" tienen. Para ellos, no cabe gente que discrepe sin comulgar con la necesidad de ser premiado por... Trump. Hasta ese punto llega su infantilismo intelectual y su necesidad de borrar al oponente demonizando sin ofrecer una sola evidencia a favor de su tesis.

Donald Trump, que tanto preocupa a Pérez, debe estar muy feliz por ver cómo nos arrancamos las tiras del pellejo por cuestiones que, definitivamente, deberíamos resolver con un diálogo comprometido. No uno en que una parte decide que la otra es "poco ética" por decir la verdad - aunque se esté equivocado, la verdad nunca es no ética. O donde se desoye y fustiga a un grupo de cineastas prestigiosos que piden entablar un diálogo para crear una Ley de Cine. O donde la contraparte vocifera, manotea, amenaza, trata de enviar al patíbulo a un intelectual que reúne más méritos que todos los comisarios de *La Jiribilla* juntos. En esas condiciones, es lícito pensar que una parte no crea útil entablar diálogo alguno.

Poco ético es creer, en cambio, que un colectivo como el del cine, fogueado como ningún otro del campo intelectual cubano en la discusión y el debate abierto, no iba a reaccionar ante una decisión que consideró un atropello. Esa tradición beligerante que Pérez ignora, porque en su mente solo hay mercenarios y guerra fría cultural, no se va a acabar porque nos amenacen o endilguen epítetos como "contrarrevolucionarios". Otra cosa que Pérez ignora es que nos lo han dicho demasiadas veces. Nos lo han dicho siempre "asalariados dóciles al pensamiento oficial", como él. Siempre habrá por ello voces, como la de Arcos y otros, que les responda como se merecen.

Porque si no los moviera la típica hipocresía de los mediocres en su ansia por descalificar y manchar, ¿cómo se explica que *La Jiribilla* venga con todo contra la ofensa a Martí de QHUP y no haya dicho ni una palabra cuando los realizadores de *The Fate of the Furious* (o *Rápido y furioso 8*) usan la bandera cubana en una alegoría colonialista, en aquella escena filmada bajo el monumento al Maine del Malecón de La Habana? Entonces, *La Jiribilla* hizo silencio. Como suelen hacerlo cada vez que conviene a sus amos.

Y ya que Pérez y *La Jiribilla* demuestran una ignorancia inmensa sobre los verdaderos problemas del cine cubano, y están tan en desacuerdo con el

uso que por estos días se da al término censura, les dejo una lista no exhaustiva de los largometrajes cubanos de esta década solamente, que no han tenido estreno público ni exhibición normal más allá de algún festival o muestra.

*Molina 's Ferozz* (Jorge Molina, 2010)

*Memorias del desarrollo* (Miguel Coyula, 2010)

*La vaca de mármol* (Enrique Colina, 2013)

*Jirafas* (Enrique Álvarez, 2014)

*Espejuelos oscuros* (Jessica Rodríguez, 2015)

*Caballos* (Fabián Suárez, 2015)

*El tren de la línea norte* (Marcelo Martín, 2015)

*La obra del siglo* (Carlos Machado, 2015)

*La singular historia de Juan sin Nada* (Ricardo Figueredo, 2016)

*Sharing Stella* (Enrique Álvarez, 2016)

*Santa y Andrés* (Carlos Lechuga, 2016)

*El tío Alberto* (Marcel Beltrán, 2016)

*Severo secreto* (Oneyda González, Gustavo Pérez, 2016)

*El Proyecto* (Alejandro Alonso, 2017)

*Pablo Milanés* (Juan Pin Vilar, 2017)

*Nadie* (Miguel Coyula, 2017)

*Sergio y Sergei* (Ernesto Daranas, 2017)

Con ello, se viola la Ley 169 de 1959, de creación del ICAIC, la cual indica que esa institución tiene la obligación de "organizar, establecer y desarrollar la distribución de los films cubanos o de coproducción". Su artículo decimoprimeros reza: "El Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos se encargará asimismo de promover la distribución de los films cubanos en el mercado nacional en una forma organizada y sistemática..."

No sé si eso se llama censura.

Propón un término mejor, Pérez... a lo mejor contrarrevolución te sirve. A Trump seguro le encanta.